



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024

Periodo abril a junio de 2024

**Comisión Permanente de Educación
Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima Sesión Ordinaria
25 de julio de 2024**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2024.07.11	Versión para convocar a CECyCC.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES.....	3
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	3
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PELO 2023-2024.....	15
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	28
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	28
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL</i>	28
2.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PELO 2023-2024</i>	29
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL</i>	29
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	30
3.1. EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA. (2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1).....	30
3.2. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PELO 2023-2024 (2024-24A000-0502-136-112419-06-101-1)	32

Introducción

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo abril a junio de 2024, en el marco de las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1) y *Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024* (Clave POA 2024-24A000-0502-136-112419-06-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024 (PECyCC 2024).¹ Se pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 16 acciones sustantivas que integran el PECyCC 2024 y da cuenta, del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2024 (POA 2024).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, atienden el propósito del PECyCC 2024.

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en las dos actividades institucionales en materia de educación cívica, construcción de ciudadanía y promoción de la participación en el marco del *Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*. En el segundo apartado, presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida, el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2024 y la ficha del POA 2024, así como el total de unidades que constituyen la programación anual, el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha.

1 Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-096/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023.

2 Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-005/2024, de fecha 15 de enero de 2024.

Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia.*

Esta es una actividad sustantiva, toda vez que busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana, así como impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, previstos en el artículo 36 del Código.

Con esta actividad institucional se articulan todas las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan de manera ordinaria en la DEECyCC, con independencia de los procesos electorales y de participación ciudadana, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución Local, que mandata a nuestra institución hacerse cargo del diseño e implementación de las estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía en nuestra ciudad.

A1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes. – Durante el periodo que se reporta, esta Dirección Ejecutiva solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la actualización del Sistema informático de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024, con la finalidad de que responda a las características y necesidades específicas de dicho ejercicio consultivo. Específicamente, se solicitó: a) el cambio de pregunta motivo de la consulta; b) el cambio de la denominación de las nueve etiquetas u opciones de respuesta y, c) las imágenes que apoyan la comprensión de dichas opciones de respuesta.

Se iniciaron los trabajos para la definición de la temática del ejercicio de mérito, la pregunta motivo de la consulta, el diseño del instrumento de captación y la documentación necesaria para su aprobación.

Por otra parte, en respaldo de las acciones promovidas por otros organismos públicos y asociaciones que coinciden con el involucramiento y la participación de niñas, niños y adolescentes en el espacio público, esta dirección ejecutiva apoya la difusión e implementación de la *Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2024*, organizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la cual se realiza desde el pasado 8 de junio y, conforme a lo previsto, concluirá el 14 de julio de la presente anualidad.

En acompañamiento de este ejercicio consultivo, el personal de esta dirección ejecutiva, así como de las direcciones distritales, atendió la capacitación brindada por el personal del SNDIF para conocer las características de la consulta y del sistema electrónico de participación.

Asimismo, se solicitó a las personas funcionarias, adscritas a las 33 direcciones distritales, difundir e implementar este ejercicio en el correspondiente ámbito geográfico de competencia, preferentemente en los planteles escolares en los que se lleve a cabo la impartición de talleres. Adicionalmente, se requirió habilitar un equipo de cómputo en la sede distrital para garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes que no cuenten con los medios necesarios para ejercer este derecho.

Finalmente, es importante mencionar que, en el trimestre que se reporta, personal de esta dirección ejecutiva integró la primera versión del Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023. La presentación de este informe se llevará a cabo durante el tercer trimestre de este ejercicio fiscal.

A2. Formar promotoras y promotores ciudadanos. – Durante este periodo se expedieron 69 oficios de aceptación de servicio social.

Tabla 1

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el segundo trimestre.	69
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	6
Total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo.	122

Fuente: Elaboración propia.

La composición, por sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

Tabla 2

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	89	69.53
Hombres	39	30.47
Total	128	100

Fuente: Elaboración propia.

Casi la gran mayoría de las personas proviene de instituciones de educación superior, con excepción de 13 estudiantes, diez provenientes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP) y tres del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS).

Tabla 3

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	115	89.84
Bachillerato y/o Carrera Técnica	13	10.16
Total	128	100

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 4 muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social (Promotores ciudadanos) reclutados/as por licenciatura:

Tabla 4

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	26	20.31%
Licenciatura en Derecho	16	12.50%
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	11	8.59%
Licenciatura en Sociología	8	6.25%
Licenciatura en Pedagogía	7	5.47%
Licenciatura en Relaciones Comerciales	6	4.69%
Licenciatura en Política y Gestión Social	5	3.91%
Licenciatura en Administración de Empresas	4	3.13%
Licenciatura en Criminología	3	2.34%
Licenciatura en Diseño Gráfico	3	2.34%
Profesional Técnico en Contabilidad	3	2.34%
Licenciatura en Ciencias Sociales	2	1.56%
Licenciatura en Mercadotecnia	2	1.56%
Licenciatura en Negocios Internacionales	2	1.56%
Profesional Técnico Bachiller en Refrigeración y Climatización	2	1.56%
Profesional Técnico en Informática	2	1.56%
Técnico en Administración de Recursos Humanos	2	1.56%
Ingeniería en Administración	1	0.78%
Licenciatura en Administración	1	0.78%
Licenciatura en Administración de Tecnologías de la información	1	0.78%
Licenciatura en Biología	1	0.78%
Licenciatura en Ciencia Política	1	0.78%
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	1	0.78%
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	1	0.78%
Licenciatura en Contaduría Pública	1	0.78%
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	1	0.78%
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1	0.78%
Licenciatura en Creación Literaria	1	0.78%
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	1	0.78%
Licenciatura en Economía	1	0.78%
Licenciatura en Geografía	1	0.78%
Licenciatura en Historia	1	0.78%
Licenciatura en Psicología	1	0.78%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Psicología Organizacional	1	0.78%
Licenciatura en Psicología Social	1	0.78%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	1	0.78%
Licenciatura en Turismo	1	0.78%
Profesional Técnico Bachiller en Asistente Directivo	1	0.78%
Profesional Técnico Bachiller en Informática	1	0.78%
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	1	0.78%
Técnico en Electricidad	1	0.78%
Total	128	100

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Ciencia Política y Administración Urbana, Derecho y Estudios Socioterritoriales, son los que tienen mayor presencia.

La Tabla 5 indica la procedencia de las personas prestadoras de servicio social, por institución educativa.

Tabla 5

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	30	23.44%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	29	22.66%
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	10	7.81%
Universidad ICEL	10	7.81%
Universidad Tecnológica de México	10	7.81%
Instituto Politécnico Nacional	8	6.25%
Universidad Nacional Autónoma de México	6	4.69%
Universidad Insurgentes	5	3.91%
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	3	2.34%
Universidad Rosario Castellanos	3	2.34%
Universidad Tres Culturas	3	2.34%
Universidad del Valle de México	2	1.56%
Universidad La Salle	2	1.56%
Instituto Patria Bosques	1	0.78%
Instituto Tecnológico de Tláhuac III	1	0.78%
Tecnológico Mexiquense Plantel Toluca	1	0.78%
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Taxqueña	1	0.78%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Marista	1	0.78%
Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, Sede Azcapotzalco	1	0.78%
Universidad UCAD	1	0.78%
Total	128	100

Fuente: Elaboración propia.

Los datos muestran que, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, son los centros educativos de los que provienen el mayor número de personas prestadoras de servicio social, 46% entre las dos, seguidas del CONALEP, la Universidad ICEL y la Universidad Tecnológica de México.

En la Tabla 6 se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

Tabla 6

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	10	12	8	23	3
2	2	13	3	24	3
3	4	14	3	25	1
4	2	15	1	26	1
5	4	16	1	27	4
6	7	17	4	28	6
7	0	18	4	29	7
8	4	19	5	30	5
9	6	20	5	31	7
10	5	21	3	32	3
11	3	22	4	33	0

Fuente: Elaboración propia.

Al cierre del periodo de reclutamiento se alcanzó la cifra de 128 personas prestadoras de servicio social reclutadas por las direcciones distritales. La meta de reclutar 152 personas al 31 de mayo de 2024 no se cumplió, debido a que el perfil profesional de las personas que mostraron interés no correspondía con el requerido.

A3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares. - Durante el segundo trimestre que se reporta, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva, se reunió con personal de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, para acordar los pormenores de las elecciones estudiantiles que se realizarán en el mes de septiembre del presente año.

A4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares con enfoque integral. – El avance en este rubro considera la cantidad de acciones desarrolladas (intervenciones educativas, talleres y cursos) y población atendida. La información se presenta en las Tablas 1 a 3 y distingue dos grandes grupos de atención: 1) El de personas formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda anual de trabajo, por considerarse agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas, además de actuar como facilitadores de ambientes de convivencia, donde se expresen los valores de la democracia y 2) Las alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos, a través de quienes, se busca encontrar a la población futura de formadoras y formadores.

Tabla 1. Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores

Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Sede (número de intervenciones)
Evento especial, taller dirigido personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.	1	34	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (1)
Evento espacial, taller dirigido a personas en prisión preventiva.	12	1154	<ul style="list-style-type: none"> Centro Varonil de Reincisión Social Santa Martha Acatitla (1) Centro Femenil de Reincisión Social de la Ciudad de México (Tepepan) (1) Centro Femenil de Reincisión Social Santa Martha Acatitla (1) Reclusorio Preventivo Varonil Sur (2) Reclusorio Preventivo Varonil Norte (2) Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (1) Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (4)
Evento especial, público en general.	3	63	<ul style="list-style-type: none"> Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Sede (número de intervenciones)
Docentes, sesión única.	3	67	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria José Joaquín Terrazas (1) • Escuela Secundaria Diurna 196 (1) • Escuela Primaria Rafael Haro (1)
Madres y padres de familia, Yo formador.	3	82	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Secundaria Técnica 41 (1) • Centro Educativo Elodia Ramos (1) • Escuela Secundaria Técnica 17 (1)
Total	22	1400	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos

Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Sede (número de intervenciones)
Alumnado de secundaria; sesión única; Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas.	4	380	<ul style="list-style-type: none"> • Secundarias Técnicas de la Ciudad de México (4)
Alumnado de Primaria, sesiones únicas.	1	23	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Rafael C. Haro (1)
Alumnado de Secundaria, sesiones únicas.	28	2135	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Secundaria Técnica 37 (2) • Escuela Secundaria Técnica 17 (2) • Escuela Secundaria Técnica 41 (8) • Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, plantel Ricardo Flores Magón (1) • Escuela Secundaria Técnica 49 (5) • Escuela Secundaria Técnica 17 (1) • Centro Escolar Lancaster (3) • Escuela Secundaria Técnica 94 (2) • Escuela Secundaria Técnica 75 (3) • Escuela Secundaria Técnica 94 (1)
Total	33	2538	

Fuente: Elaboración propia.

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la Tabla 3.

Tabla 3. Suma de intervenciones realizadas durante el primer trimestre de 2024

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	22	1400
Alumnas y Alumnos	33	2538
Total	55	3938

Fuente: Elaboración propia.

A5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital. – Conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECYCC), con fecha de corte al 30 de junio del presente año, se han realizado 2,129 acciones educativas.

En las Tablas 1 a 3 se presentan las acciones educativas realizadas en lo que va del año, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por sexo.

Tabla 1. Talleres

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos	Mujeres	95	1034	416	1450
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	Mujeres	67	726	356	1082
Democracia en el hogar	Mujeres	52	650	335	985
Democracia en las parejas	Mujeres	41	466	283	749
Democracia y sexualidad	Mujeres	46	613	404	1017
Subtotal		301	3489	1794	5283
Chavos con valor	Jóvenes	157	2235	2124	4359
Tú eliges	Jóvenes	40	476	454	930
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	147	1774	1770	3544
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	102	1105	1008	2113
Noviazgo democrático	Jóvenes	285	3470	3189	6659
Subtotal		731	9060	8545	17605
Democracia y masculinidades	Hombres	145	1070	1409	2479
Subtotal		145	1070	1409	2479
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Constitución y Alcaldías	26	246	201	447
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	Constitución y Alcaldías	27	375	281	656

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Constitución y Alcaldías	6	70	50	120
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Constitución y Alcaldías	3	50	48	98
Subtotal		62	741	580	1321
Total		1239	14360	12328	26688

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

Tabla 2. Intervenciones educativas

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	211	2254	2147	4401
Paseo con la democracia	74	821	866	1687
¿Qué es la democracia?	26	217	181	398
Pinta de colores la democracia	136	1389	1343	2732
El día de la democracia escolar	26	608	520	1128
El valor de ...	48	505	550	1055
¿La democracia es asunto de todos?	35	419	426	845
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	9	125	136	261
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	32	306	228	534
Simulacro de elección	58	622	512	1134
Cine debate	114	1255	1280	2535
Educación, ciudadanía y violencia	106	1109	1032	2141
Ferias Cívicas	0	0	0	0
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	15	242	172	414
Total	890	9872	9393	19265

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

Tabla 3. Acciones educativas por tipo, sexo y rango de edad

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	1,239	2,513	8,051	1,240	2,556	14,360	2,389	7,391	882	1,666	12,328	26,688

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Intervenciones	890	6,012	2,611	427	822	9,872	5,889	2,587	330	587	9,393	19,265
Total	2,129	8,525	10,662	1,667	3,378	24,232	8,278	9,978	1,212	2,253	21,721	45,953

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

En las gráficas 1 a 3 se presentan los datos respecto a quienes participaron en las acciones educativas y su distribución por sexo, grupo etario y rango de edad, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECyCC y la información vertida en las Tablas 1 a 3 de este apartado.

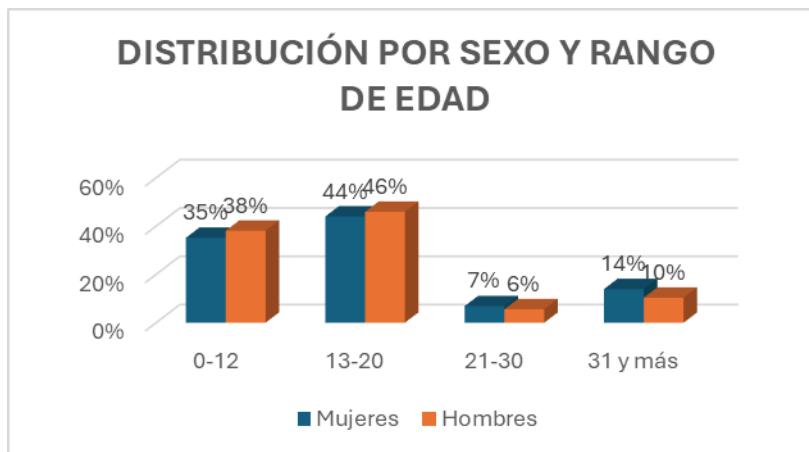
Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3



A6. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración. - El 2 de abril del presente año, se culminó con las actividades para suscribir el Programa Anual de Trabajo de la Alcaldía Benito Juárez.

El Programa Anual de Trabajo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, culminó por suscribirse el día 10 de mayo, con esta última acción, se cuenta con los PAT de las 16 demarcaciones territoriales firmados y distribuidos.

A7. Organizar ferias cívicas. – Se elaboró el Documento rector, el cual fue remitido para su revisión. Las observaciones presentadas fueron impactadas. El documento está listo para ser aprobado en sesión extraordinaria por los integrantes de la Comisión. La realización de las Ferias Cívicas se tiene contemplada para el segundo semestre del año.

A8.- Organizar la etapa estatal del Concurso Nacional de Oratoria Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre. – Se informa que en virtud de que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, instancia organizadora del Concurso Nacional, no se ha posicionado claramente sobre si finalmente se realizará o no y, en virtud de que las actividades preparatorias de un concurso requieren un tiempo óptimo para su ejecución, la DEECyCC planteó dar cumplimiento a la acción sustantiva mediante el 1^{er} Concurso Juvenil de Oratoria del IECM, es decir, con independencia del concurso nacional.

En este marco, durante el segundo trimestre se elaboraron el Documento Rector y la Convocatoria, asimismo, se establecieron reuniones de asesoría y de trabajo con personas de amplia experiencia en el tema, con el objetivo de elaborar la cédula de evaluación para las personas participantes. Asimismo, se realizaron pruebas del módulo de registro del Sistema informático del Concurso Juvenil de Oratoria diseñado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

1.2. Actividad Institucional Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024.

Con esta actividad sustantiva, se busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana; así como impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, previstos en el artículo 36 del Código.

Con esta actividad institucional se articulan todas las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan en relación directa con el PELO 2023-2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Código, que manda a la DEGDHECyCC a establecer mecanismos de colaboración con autoridades federales y locales, organismos públicos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación para coadyuvar en el desarrollo de la vida democrática de nuestra ciudad, así como a proponer y coordinar con el área de comunicación social las estrategias y campañas de promoción del voto y de difusión de la cultura democrática y derechos político-electorales y de información para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

A1. Abrir espacios de reflexión respecto del estado actual y las perspectivas de la cultura cívica en la Ciudad de México. - La Dirección Ejecutiva de

Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), informa que el 30 de abril de 2024, se llevó a cabo la Mesa de análisis: *La cultura cívica en la Ciudad de México: retos y perspectivas*, en la sala Lucio Mendieta y Núñez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Contó con la moderación del Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto y la participación de la Dra. Sol Cárdenas Arguedas, el Dr. Emanuel Rodríguez Domínguez y el Dr. Héctor Díaz Santana Castaños como panelistas, quienes coincidieron que este tipo de diagnósticos son centrales para el trabajo de las instituciones públicas, ya que permiten construir e implementar estrategias de comunicación política y de acercamiento con la ciudadanía de manera asertiva.

A este evento asistieron 94 personas, 48 hombres y 46 mujeres, estudiantes de las licenciaturas de Administración Pública, Ciencia Política y Sociología.

Por otra parte, el 31 de mayo de 2024, se llevó a cabo la segunda Mesa de análisis en el Campus Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey, bajo el tema: *La cultura cívica desde la perspectiva de las juventudes*.

Se contó con la participación de la Dra. Mariana Guadalupe Molina Fuentes y el Dr. Uriel Eduardo Caballero González como ponentes y el alumno Luis Nemecio Aguirre Flores como moderador. La finalidad de este evento consistió en reflexionar sobre el grado de cultura cívica prevaleciente en la Ciudad de México, a partir del análisis de los resultados del *Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México, 2022*.

Al evento asistieron 19 personas, 8 hombres y 11 mujeres, estudiantes de las carreras de Economía y Gobierno.

A2. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la participación política de los grupos de atención prioritaria. - Durante el periodo que se

reporta, se realizaron 114 contenidos audiovisuales, que se encuentran disponibles en las redes sociales de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica.

A3. Organización del Concurso Juvenil de Deliberación Pública. - El concurso se encuentra en fase de planeación y se realizará durante el segundo semestre del presente año.

A4. Colaborar en la realización del Modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados que se identifica como INMUN (2024). - Se informa que se han realizado reuniones mensuales de planeación y a petición de la Secretaría General del INMUN, el evento se realizará los días 1, 2 y 3 de agosto; se espera contar con la participación de las juventudes en nueve Comités.

Asimismo, como parte de los preparativos, se solicitó a la UTSI la actualización del Sistema de Registro del INMUN, con miras a hacer más amigable la interfaz de las personas participantes. El sistema entrará en operación para el registro de las personas participantes a partir del 15 de julio de 2024. Además, se realizaron las gestiones de espacios y logística del evento ante las áreas correspondientes.

A5. Organizar las Jornadas de debate de juventudes militantes de partidos políticos. - Se informa que se elaboró una propuesta de Plan de trabajo, derivado que la acción se desarrollará sin presupuesto. El documento se presentará en la CECyCC para su aprobación. El evento se realizará en el segundo semestre del año.

A6. Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través del observatorio electoral Ciudad KeVe. – Durante el período que se reporta, Ciudad KeVe destacó por su participación en los Debates Chilangos 2024, donde integrantes de la Pandilla KeVe realizaron preguntas clave, apoyados por sesiones de acompañamiento presenciales y virtuales.

Este involucramiento incluyó la producción de numerosos materiales audiovisuales como entrevistas, detrás de cámaras y resúmenes semanales de los Debates Chilangos, los cuales fueron ampliamente difundidos en la sección #Elecciones2024 de la plataforma y en las redes sociales digitales de Ciudad KeVe.

Durante el trimestre, se realizaron 436 materiales digitales en total, consolidando la presencia y participación de niñas, niños y adolescentes, que se tradujeron en un total de 3,195,119 impactos.

Asimismo, se llevó a cabo una extensa campaña educativa y de divulgación. Ésta consistió en la gestión de acompañamientos pedagógicos para integrantes de la Pandilla KeVe, con un total de 65 sesiones, y colaboraciones estratégicas con organizaciones como El Caracol A.C., PIDAHI, Ollin A.C., World Vision México, Flores de Acero y Movilizatorio.

Además, se realizaron dos eventos educativos y de divulgación, a saber: el Foro "Candidaturas por la niñez y la juventud" y la "Primera Jornada por la transparencia y la privacidad de las infancias diversas".

Finalmente, se informa que la plataforma digital de Ciudad KeVe se mantiene en constante actualización, con la implementación de *plugins*³ y la creación de contenido gráfico específico para fortalecer la participación cívica y la educación ciudadana entre las personas jóvenes.

A7. Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil. – Se informa que se inició la elaboración de la Convocatoria y Documento rector del Concurso.

³ También conocidos como complementos o módulos, son piezas de software que se utilizan para agregar funcionalidad adicional a un programa o sistema más grande. Se trata de componentes separados que se integran en una aplicación existente para extender sus capacidades o permitir la personalización según las necesidades de la persona usuaria.

A8. Promover la reflexión sobre la importancia de la participación política informada. – La acción tuvo como finalidad propiciar espacios de reflexión sobre la importancia de la participación política crítica e informada, tanto en procesos electorales y de participación ciudadana, como en la vida cotidiana en comunidad.

Para esta acción se realizaron los eventos: “Diálogo sobre novedades y retos del Proceso Electoral Local 2023-2024” y el “Conversatorio arte escénico y participación ciudadana” de los cuales se da cuenta enseguida. Asimismo, se elaboraron seis infografías, las cuales se publicaron en las redes sociodigitales institucionales de la Ludoteca Cívica y de Participación Ciudadana.

- **Diálogo sobre novedades y retos del Proceso Electoral Local 2023-2024**

El 17 de abril del año en curso, se llevó a cabo el evento “Diálogo sobre novedades y retos del Proceso Electoral Local 2023-2024”, cuyo objetivo fue dar a conocer las acciones que por primera vez se desarrollarían en el proceso electoral derivadas de la normativa, así como de los desafíos en materia electoral.

El evento se realizó en las instalaciones de la Dirección Distrital 13, fue moderado por la licenciada Amairani Salazar Hernández, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos del IECM. Participaron como panelistas la doctora Luz María Cruz Parcero, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; el doctor José Antonio Carrera Barroso, profesor investigador de la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana y el posgrado en Estudios Sociales e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como el maestro Marco Antonio Vanegas López, director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM.

Quienes integraron el panel proporcionaron información sobre el voto en prisión preventiva y el voto en postración, afirmaron que con estas modalidades el IECM busca garantizar el derecho al sufragio a estos grupos de la población, así como

contribuir al desarrollo de la vida democrática en la capital del país. Asimismo, expusieron datos estadísticos sobre la baja participación, en términos relativos, de la juventud en los procesos electorales y coincidieron en la necesidad de que la población conozca las propuestas de las personas candidatas para ejercer su voto de manera informada y razonada.

- **Conversatorio arte escénico y participación ciudadana**

Con el objetivo de vincular al arte de la actuación con la cultura cívica y presentarlas como un reflejo de cómo se vive la democracia y la participación ciudadana, el 22 de abril del año en curso, se llevó a cabo el “Conversatorio arte escénico y participación ciudadana”, con la presencia de la actriz de cine y televisión Luisa Huertas. El evento tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y fue moderado por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

En su exposición la actriz compartió algunos temas como su inicio en el medio artístico, la relación intrínseca que existe entre el arte y las vivencias personales, los procesos creativos como un reflejo de la realidad que se vive en la ciudad, la responsabilidad de la ciudadanía para transformar su entorno; destacó la importancia de la participación juvenil en los diferentes ámbitos de la vida. La actriz incentivó a la juventud para que en las elecciones del 2 de junio acudieran a votar, ya que señaló, la democracia se construye con la participación de toda la ciudadanía.

Las personas asistentes establecieron un diálogo con la actriz Huertas sobre diferentes tópicos, entre los cuales destacaron: la función social que juegan las expresiones artísticas y su percepción del papel que juega la juventud como agente de cambio.

- **Infografías**

Además de los eventos que se organizaron, como parte de la promoción de la reflexión sobre la importancia de la participación política informada, también se elaboraron y difundieron seis infografías, dado que este tipo de materiales digitales son un medio idóneo que permite estructurar y presentar información de manera atractiva, lo cual facilita una comprensión rápida de los contenidos, además de fomentar la reflexión del público al que se dirige.

Las seis infografías que se publicaron en las redes sociodigitales de la Ludoteca y de Participación Ciudadana, se describen a continuación:

1. *Y tú, ¿Jalas con la democracia?*, mediante una serie de cuestionamientos, se busca que la juventud reflexione sobre las decisiones en su vida diaria cotidiana, las cuales forman parte de una convivencia democrática.
2. *El cambio está en ti*, pretende motivar a la ciudadanía para que reflexione sobre la importancia de ejercer el derecho al voto de manera informada y hacer valer su opinión.
3. *Para reflexionar*, mediante ideas cortas, busca que las personas tomen conciencia sobre lo que históricamente ha implicado el derecho al voto de las mujeres, luego de una larga lucha sufragista.
4. *¿Qué show con el voto?*, muestra algunas de las características del sufragio, con el fin de que las personas conozcan bajo qué premisas deberán llevar a cabo el ejercicio del voto.
5. *¿Sabías que? Yucatán*, ofrece datos sobre la incursión de las primeras mujeres en la política, con ello se busca que la gente conozca los inicios de una larga lucha sufragista que incidió en el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres.
6. *¿Sabías que? Derechos*, proporciona de manera sencilla, algunos datos sobre la historia del derecho al voto de la mujer y expone cómo ellas pueden influir en el resultado de las elecciones.

Otras actividades

En el marco de las Metas Colectivas para la Evaluación del Desempeño de las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, el personal de la DEECYCC que lo integra ha participado en distintas actividades, entre ellas:

- En la organización e impartición de tres talleres de comunidades lectoras en zonas rurales de la Ciudad de México. Al respecto, en el segundo trimestre se elaboró y se remitió el informe final de la actividad a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.
- En la elaboración del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México (Plan de trabajo).

Respecto al Plan de Trabajo, la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y el IECM colaboraron en la instrumentación de las acciones siguientes:

1. Acciones territoriales o en medios tradicionales

1.1. Foro informativo sobre la participación política de las mujeres jóvenes

El 15 de abril del año en curso, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, se llevó a cabo el evento, donde se generó un espacio de reflexión que contribuyó a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática. Tuvo una duración de dos horas aproximadamente y se registró una asistencia de 64 personas, en su mayoría jóvenes estudiantes de esa casa de estudios, de menos de 29 años.

El Foro fue moderado por la maestra Darinka Pamela Camarillo Delgado, asesora de consejería del IECM. Participaron como panelistas la doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez, profesora e investigadora del Departamento de Relaciones

Sociales en la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la UAM Unidad Xochimilco; la licenciada Amanda Alemán Angelini, asesora de consejería del IECM; la licenciada Gloria Alcocer Olmos, directora de la Organización Fuerza Ciudadana A.C.; la ciudadana Ximena Alejandra Cruz Reyes, coordinadora Estatal de Igualdad de Género por la Red Mundial de Jóvenes Políticos Ciudad de México y la licenciada María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México.

1.2. Foro informativo sobre voto por aplicación del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como de las personas en prisión preventiva

El 7 de mayo se realizó el “Foro informativo sobre ampliación de derechos en materia político electoral y votación anticipada: personas en postración y prisión preventiva”, en el auditorio del Instituto Mexicano de Psicooncología (IMPo). Asistieron 109 personas, en su mayoría estudiantado, así como personal docente.

Participaron como ponentes, el maestro Jorge Ruiz del Ángel, catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); la doctora Claudia Morales Escobar, docente del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades del ITESM; el maestro Marco Antonio Vanegas López, director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM y la licenciada Karla Fabiola Luna Hernández, coordinadora de Instituciones Sólidas de Ollin A.C.

1.3. Diálogos Universitarios

1.3.1. Diálogo universitario juventud y democracia participativa

El 3 de mayo del año en curso se llevó a cabo el “Diálogo universitario juventud y democracia participativa”, organizado por el IECM, la Fundación Friedrich Naumann Stiftung y la organización Students for Liberty México.

El evento se realizó en el Salón de Usos Múltiples del IECM, con la presencia de personalidades de la Fundación: Siegfried Herzog, director Regional de América Latina; María José Salcedo, coordinadora de Proyecto México; Heriberto Torres e Irina Burgaza, asistentes de proyecto México. Al Diálogo asistieron 66 personas, en su mayoría personas jóvenes universitarias.

Participaron como ponentes el maestro David Gallegos Rubio y el licenciado José Manuel Muzaleno, integrantes de la red Students for Liberty, quienes proporcionaron herramientas necesarias para formar una ciudadanía crítica, propositiva, objetiva, imparcial e informada.

1.3.2. Diálogo universitario sobre retos, novedades y participación juvenil en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El 14 de mayo se llevó a cabo el “Diálogo universitario sobre retos, novedades y participación juvenil en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024” en el Instituto Tecnológico de Tláhuac III, su objetivo fue dar a conocer las novedades del proceso electoral derivadas de la normativa actual, así como analizar los retos y la situación actual de la participación de las juventudes. Se registró una afluencia de 104 personas.

En el evento participaron la maestra Lorena Vázquez Correa, investigadora del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República; la licenciada Susana Hernández Polo, directora de Geografía y Proyectos Especiales del IECM y el licenciado Gerardo Francisco Cabrera, coordinador de Educación Cívica del IECM.

2. Acciones en medios digitales

2.1. Curso autogestivo sobre la diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electORALES de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El curso se tituló “Diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electORALES de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024”. Con corte al 2 de junio, 3,462 personas acreditaron el curso.

2.2. Elaboración de infografías sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Se elaboraron dos infografías tituladas “¿Por qué es importante votar?” y “Recuerda”. En la primera, se exponen algunos motivos por los cuales es importante ejercer el derecho al voto. En la segunda, se mencionan elementos para razonar el voto. Ambos materiales se publicaron en las redes institucionales del IECM y en la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México del INE.

2.3. Elaboración de una cápsula de video sobre el PEC 2023-2024

El video se dirige a las juventudes con la finalidad de promover la participación política de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general con el enfoque de la democracia como una forma de vida, donde mediante ejemplos de vida cotidiana se puede ejercer la capacidad de elegir.

De manera complementaria, el IECM apoyó en la difusión de las acciones cuya organización estuvo a cargo del INE, estas son las siguientes:

Foros sobre los instrumentos para garantizar el voto sin discriminación

Se realizó difusión del banner del “Foro informativo sobre los instrumentos para garantizar el voto sin discriminación: protocolo para personas con discapacidad, en redes sociodigitales institucionales”, el cual se efectuó el 27 de mayo del año en curso, en las instalaciones del Centro de Autonomía Personal y Social, A.C.

- **Acciones territoriales y torneos deportivos**

Las acciones territoriales tienen como propósito fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones electorales y en el Proceso Electoral Concurrente, a través de la difusión de mensajes sobre valores democráticos y promoción de la participación ciudadana en un espacio recreativo y familiar.

Por otra parte, los torneos deportivos cuyo objetivo fue acercar, a través de la cultura, información relativa del Proceso Electoral Concurrente entre la población de localidades y comunidades mediante actividades dinámicas que detonen tanto el interés como la adquisición de aprendizajes por parte de las personas participantes. En este contexto, se llevó a cabo la difusión de ambas acciones en redes sociodigitales institucionales.

Asimismo, se difundió el banner del Torneo de futbol, que se llevó a cabo el 18 de mayo de esta anualidad en las canchas de futbol del Parque Ecológico Huayamilpas, demarcación Coyoacán.

De igual manera se divulgó el banner del evento “Mega juegos”, realizado el 19 de mayo en la Utopía Meyehualco, ubicado en Santa Cruz Meyehualco, demarcación Iztapalapa.

También se publicaron los banners de la actividad “Actívate por la democracia” y “Rodada por la democracia”, que se llevó a cabo el 26 de mayo en la Avenida Paseo de la Reforma, demarcación Cuauhtémoc.

- **Difusión de la aplicación móvil APPrende INE**

La aplicación APPrende INE tuvo como objetivo generar conocimientos político-democráticos en la ciudadanía y promover la participación ciudadana a través de un juego digital desarrollado en una aplicación móvil, mediante la cual, se buscó que las personas usuarias tuvieran acceso a un aprendizaje dinámico del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. El banner se publicó en las redes sociales institucionales de Participación Ciudadana y la Ludoteca Cívica.

No obstante que, formalmente en el Plan de trabajo no se acordó difundir las herramientas digitales, el IECM realizó dicha actividad, por lo cual se difundieron 65 banners en las redes sociodigitales institucionales.

Es importante señalar que personal adscrito a la DEECyCC participó directamente en la organización de los Debates Chilangos (debates entre las candidaturas a los diferentes cargos de elección popular en la Ciudad de México), tanto desde la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional encargada de la organización y celebración de los debates, como desde el observatorio electoral de las infancias y juventudes: Ciudad KeVe.

Finalmente, el personal de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica I, participó el día 4 de abril en un curso sobre Autocuidado en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

2. Objetivos alcanzados

En las Tablas 2.1 y 2.2 se muestra el avance cuantitativo de cada una de las acciones sustantivas que integran las dos actividades institucionales del PECyCC 2024.

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Segundo informe trimestral

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones	
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre						
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado		
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	2	0	0%	0%	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.	
2. Formar promotoras y promotores ciudadanos.	Servicio social	152	126	38.81%	44.08%	--0--	--0--	82.89%		
3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Eventos	33	1	3.03%	--0--	--0--	--0--	3.03%		
4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia.	Talleres	150	119	42.66%	36.66%	--0--	--0--	79.32%		
5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.	Talleres	1,485	2129	56.4%	86.96%	--0--	--0--	143.36%		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

6. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programas de trabajo	16	16	93.75%	6.25%	--0--	--0--	100%	
7. Organizar ferias cívicas.	Ferias cívicas	3	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
8. Organizar la etapa estatal del concurso nacional de oratoria Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.

2.2. Actividad Institucional Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024Segundo informe trimestral

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones	
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre						
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado		
1. Abrir espacios de reflexión respecto del estado actual y las perspectivas de la cultura cívica en la Ciudad de México.	Eventos	2	2	0%	100%	--0--	--0--	100%		
2. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la participación política de los grupos de atención prioritaria.	Materiales audiovisuales	100	231	118%	114%	--0--	--0--	232%		
3. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	0%	0%	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

4. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN (2024).	Evento	1	0	0%	0%	--0--	--0--	0%	Si bien la meta estaba planeada para cumplirse en el segundo trimestre, la Secretaría General del INMUN ha determinado que el evento se realice en el tercer trimestre (1, 2 y 3 de agosto)
5. Organizar las jornadas de debate de juventudes militantes de partidos políticos.	Evento	1	0	0%	0%	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
6. Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través del observatorio electoral Ciudad KeVe.	Materiales audiovisuales	300	580	48%	145.33%	--0--	--0--	193.33%	La meta ha sido cumplida y rebasada.
7. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	0%	0%	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
8. Promover la reflexión sobre la importancia de la participación política informada.	Evento	1	1	--0--	100%	--0--	--0--	100%	La meta ha sido cumplida.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Cabe destacar que, en conjunto, ambas actividades institucionales tienen 16 acciones sustantivas. De éstas, en el tercer trimestre se realizará lo siguiente:

3.1. Educación para la vida en democracia. (2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Educación para la vida en democracia	Formar promotoras y promotores ciudadanos.	126	Se dará seguimiento a las actividades realizadas por las personas promotoras de servicio social y se atenderán los trámites administrativos correspondientes a la terminación de este requisito académico.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	1	Se implementará la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024.
	Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	32	Se acompañarán las elecciones en escuelas secundarias técnicas.
	Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia.	Indefinido	Las acciones se programan conforme lo solicitan las instituciones usuarias.
	Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.	Indefinido	Las acciones se programan conforme a la disponibilidad de tiempo de las Direcciones Distritales.
	Organizar ferias cívicas.	3	Se llevarán a cabo en el segundo semestre.
	Organizar la etapa estatal del concurso nacional de oratoria Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre.	2	Se presentará el plan de trabajo ante la CECyCC y se realizará un taller de oratoria, en virtud de no se tiene claridad respecto de si se realizará o no el concurso nacional.

3.2. Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024 (2024-24A000-0502-136-112419-06-101-1)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024	Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la participación política de los grupos de atención prioritaria.	Indefinido	Aunque la meta ha sido cumplida se seguirán produciendo contenidos.
	Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	1	Se elaborará las propuestas de documento rector y convocatoria.
	Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN (2024).	1	Se asesorará al grupo organizador en la planeación de la actividad, que se realizará en el tercer trimestre (1, 2 y 3 de agosto).
	Organizar las jornadas de debate de juventudes militantes de partidos políticos.	2	Se presentará el plan de trabajo ante la CECyCC y se realizará el evento.
	Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través del observatorio electoral Ciudad KeVe.	No cuantificable	Se acompañará la participación de niñas, niños y adolescentes en Ciudad KeVe.
	Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	1	Se presentarán el plan de trabajo y la convocatoria ante la CECyCC.